



dice...

**“Las organizaciones nunca son inocentes”
(Isabel Álvarez)**

<http://facebook.com/Asociacion.Redes>



@asociacionredes

V Premio "Isabel Álvarez"

La Asociación REDES (Renovación de la Educación y Defensa de la Enseñanza), formada por profesionales de la educación en todos los ámbitos, concedió el pasado día 17 de Octubre **el V Premio "Isabel Álvarez" al Compromiso con la Educación al IES PABLO DE OLAVIDE de La Luisiana.**

El “Premio Isabel Álvarez al compromiso con la educación” tiene como objetivos contribuir al fomento del conocimiento, la difusión y reconocimiento de aquellos centros, instituciones o docentes que desarrollen proyectos o trabajos que contribuyan a la mejora de la calidad educativa, comprometidos con la defensa de una escuela pública, laica, democrática e inclusiva. No se trata de un premio a proyectos puntuales sino a trayectorias de larga duración que son las que verdaderamente transforman la educación. El premio lleva el nombre de Isabel Álvarez, inspectora de educación cuyo trabajo dejó huella imborrable en muchos centros educativos así como en la propia Inspección por su defensa incansable de una educación que garantizara el derecho al crecimiento personal y social de los alumnos y, sobre todo, que fuera capaz de dar más a quien menos tiene.

En esta ocasión, se reconoce al IES Pablo de Olavide de La Luisiana por ser capaz de construir un centro con señas de identidad propia, fruto de un largo trabajo continuado, comprometido y en equipo. Es un auténtico centro de puertas abiertas, referente cultural para toda la localidad con una perspectiva de la educación multidisciplinar y multidimensional comprometida con el uso crítico del lenguaje y las nuevas tecnologías. Hasta la fecha, se han concedido 4 Premios: CEIP Sta. Teresa de Fuentes de Andalucía; Francisco Prior, Director del CEIP La Paz de San José de la Rinconada; IES Domínguez Ortiz, de Sevilla; y Carlos Álvarez Santaló, Catedrático Emérito de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla.

El Premio se concederá en Febrero de 2019 a través de un acto público en La Luisiana (Sevilla) que se anunciará oportunamente.

Recibir el V Premio Isabel Álvarez

es un honor para toda la comunidad educativa del IES Pablo de Olavide, porque supone un reconocimiento a la labor de muchos años: no sólo a la de los docentes, sino también a la de las familias y, sobre todo, a la del alumnado, porque sin la implicación de estos últimos posiblemente el entusiasmo del profesorado no habría permitido que un centro como el nuestro se convirtiese en un instituto comprometido con la realidad de su entorno y con los procesos de innovación educativa que la sociedad de este siglo nos demanda. En los veinte años de trayectoria que dejamos atrás, se nos ha premiado en otras ocasiones, pero la concesión de un premio inesperado –pues no presentamos candidaturas- y que goza del prestigio que conlleva la manera de entender la educación de Isabel Álvarez y el hecho de que sean compañeros y compañeras que trabajan desde las aulas quienes nos han seleccionado, supera con creces nuestras expectativas y supone un impulso para seguir trabajando en la dirección que emprendimos en su momento.

Vicente Mazón Morales

DIRECTOR DEL I.E.S. PABLO DE OLAVIDE. LA LUISIANA (SEVILLA)





dice...

COME Y CALLA

Como maestra he participado de forma directa en comedores escolares, y a lo largo de estos años he podido constatar que mi voraz hambre infantil y femenina no era una excepción. Ello viene a colación de las últimas noticias aparecidas sobre los comedores escolares, tales como que un conocido catering escolar sirve más comida a los niños que a las niñas, o que la plataforma de Sevilla “Comedores-Escuela de calor” ha recogido firmas para cambiar el actual sistema de gestión de los comedores escolares, invitando a la Sra. Delegada de Educación a compartir una jornada de comedor escolar en cualquier centro público. Quisiera poner sobre el papel algunas realidades que pueden ser motivos de reflexión sin tener siquiera que asistir a ningún comedor escolar.

Los catering se adjudican en subastas a la baja: más productos y servicios por menos dinero, no pudiendo participar en la elección AMPAs o Consejos Escolares. El gramaje es diferente en función de las edades de los alumnos/as, pero a veces eso corresponde más a la ficción que a la realidad ya que las diferencias son ínfimas y es difícil controlarlo, aún más si se pretende diferenciar por sexos. Los monitores/as de comedor, trabajan de acuerdo a su buen hacer y sentido común, ya que no se exige más categoría profesional que poseer un carnet de manipulador de alimentos.

No se debe ser muy avisado para deducir que si la subasta es a la baja, si ni AMPAs, ni Consejos Escolares participan en la elección del catering, si las diferencias no tienen en cuenta circunstancias sociales, gasto energético de niño/as o educación nutricional, y se ampara sólo en edad y sexo, la polémica está servida. No obstante, siendo fiel a la verdad hay catering que hacen verdaderos esfuerzos por complacer a los comensales y presentar una calidad adecuada, aunque en ocasiones sea a costa del bajo salario de sus empleados/as. Pero, la verdad es que en comedores de gestión directa la comida es de mejor calidad, de proveedores cercanos, y se cocina de una manera casera y adecuando los alimentos utilizados al número de comensales, por lo que el desperdicio es mínimo. También es conocido por todos que los catering generan una gran cantidad de restos de comida que van directamente a la basura y que la materia prima empleada o el tipo de cocinado, en ocasiones, no es de la calidad esperada siendo la educación nutricional de los alumnos/as casi inexistente.

Y permítanme una última sugerencia a la Sra. Delegada de Educación. Si por casualidad decidiese acercarse a un comedor escolar, no avise, no adelante su llegada, visite diversos catering, preséntese de improviso y coma el menú que come cualquier NIÑA.



Que aproveche

